



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 31 de Enero de 2018.

VISTO:

El Expediente N° 567-2018, que contiene el Informe N° 001 – CCPIS-2018/HCH, de fecha 10 de enero del 2018, del Presidente de la Comité de Calificación del III Concurso de Proyectos de Investigación en Salud, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Ley N° 26842, en el artículo XV del Título Preliminar establece que El Estado promueve la investigación científica y tecnológica en el campo de la salud, así como la formación, capacitación y entrenamiento de recursos humanos para el cuidado de la salud;



Que, por Resolución Jefatural N° 099-2011-J-OPE/INS, se aprobó la Directiva N° 15-INS-OGITT-V.01 "Directiva Administrativa para la Ejecución del Fondo Intangible para Fines de Investigación", la cual orienta a las Instituciones de Investigaciones sujetas al Reglamento de Ensayos Clínicos en el Perú, respecto a la Ejecución del Fondo Intangible para fines de investigación en las instituciones del Estado;

Que, de acuerdo a la Resolución Directoral N° 133-2007-SA-HNCH/DG, se establece el pago por concepto de cargo institucional (Overhead), por los trabajos de investigación patrocinados, que se realizan en la institución, equivalente al 15% del Presupuesto Total del Estudio por paciente enrolado;

Que, mediante Resolución Directoral N° 168-2013-HCH/DG, se aprueba la Directiva Administrativa N° 01-HNCH-OADI-V.01 "Directiva Administrativa para la ejecución del Fondo Intangible para fines de Investigación del Hospital Cayetano Heredia", la cual tiene por objeto normar el Uso del Fondo Intangible en el Hospital, así como todos aquellos recursos financieros que se generen a partir de dicho Fondo Intangible;

Que, conforme a la Resolución Directoral N° 069-2017-HCH/DG, se aprueba el Plan Operativo Anual del Hospital Cayetano Heredia;

Que, de acuerdo a la Resolución Directoral N° 170-2017-HCH/DG, se aprueba Plan Anual de Investigación del Hospital Cayetano Heredia, cuyo objetivo principal es gestionar y monitorear el desarrollo de las investigaciones en el Hospital;

Que, mediante Resolución Directoral N° 520-2017-HCH/DG, se aprueban las Bases para Fondos Concursales de Proyectos de Investigación en Salud 2017, con la finalidad de continuar con la promoción de la investigación en salud del HCH;

Que, tal como se informe en el Informe N° 001-CCPIS-2018/HCH del Presidente del Comité de Calificación, el comité mencionado en el acápite anterior quedó conformado como sigue:

- Dr. Francisco Huapaya P., representante de la Dirección General, presidente del Comité
- Dr. Helver Chávez J., Jefe de la OADI, Secretario del Comité.
- Lic. Jorge Fernández B., representante de la OEGRRHH.
- Dr. Henry Mormontoy C, representante del Instituto Nacional de Salud.
- Dr. César Cárcamo C., representante del Vicerrectorado de Investigación de la UPCH.

Que, conforme a las Bases para Fondos Concursales de Proyectos de Investigación en Salud 2017, con fecha 29 de diciembre de 2017 se publicaron los resultados del III Concurso de Proyectos de Investigación en Salud del HCH - 2017 en la página web institucional del Hospital Cayetano Heredia.

Que, con el con el documento del visto, estando a la recomendación arribada por la Oficina de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 63-2018-OAJ/HCH, resulta pertinente atender la propuesta presentada por el Presidente del Comité de Calificación, reconociendo a los ganadores del "III Concurso de Proyectos de Investigación en Salud" del HCH - 2017;

Con las visaciones del Presidente del Comité de Calificación del III Concurso de Proyectos de Investigación en Salud del HCH - 2017 y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;



De conformidad con las normas contenidas en la Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado con Decreto Supremo N° 007-2016-SA, la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Cayetano Heredia, aprobado por Resolución Ministerial N° 216-2007/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Reconocer a los profesionales responsables de los proyectos de Investigación que han sido seleccionados como ganadores en el "III Concurso de Proyectos de Investigación en Salud" del HCH - 2017, como se detalla a continuación:

N°	Investigador Principal	Títulos de los Proyectos de Investigación	Puntaje	Resultado Final
1	Coralith García Apac	Análisis genómico de las infecciones por <i>Klebsiella pneumoniae</i> resistente a carbapenems en el HCH	88.1	Ganador
2	Germán Málaga Rodríguez	Intervención piloto para implementar la prescripción de actividad física en personas con sobrepeso y obesidad	84.5	Ganador
3	Rubén Castellón Cueva	Asociación genética de <i>ifr-5</i> y <i>hla-drb1</i> en pacientes con lupus eritematoso sistémico con compromiso renal	83.8	Ganador
4	Edward Reyes Díaz	Proceso de toma de decisiones sobre la vía de parto y su percepción por gestantes con antecedentes de cesárea atendidas en hospitales nacionales y clínicas privadas en Lima-Perú: similitudes y diferencias	82.9	Ganador
5	Roberto Accinelli Tanaka	Efecto del entrenamiento físico en pacientes con tuberculosis pulmonar en el HCH	80.5	Ganador
6	Kely Guevara Araujo	Perfil de expresión del gen <i>bcl2a1</i> como predictor de respuestas vs no respuestas del tratamiento con Metotrexate en pacientes con artritis reumatoide en un hospital nacional de Lima - Perú	78.0	Ganador
7	Flor Rubio Rojas	Eficacia de medidas preventivas para disminuir flebitis química en pacientes adultos de los servicios de hospitalización de Medicina A y B - HCH, enero 2018 a julio 2018	65.2	Ganador

Artículo 2°.- Encargar a la Jefe de la Oficina de Apoyo a la e Investigación Docencia del HCH la supervisión y monitoreo de los proyectos de investigación en Salud del "III Concurso de Proyectos de Investigación en Salud" del HCH - 2017.

Artículo 3°.- Disponer la Publicación de la presente resolución en el Portal del Transparencia Estándar del Hospital Cayetano Heredia.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

CRPR/BIC/phng
Distribución:
() DG
() CCPIS
() OAJD
() OAJ
() Archivo

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
02 FEB. 2018
EMILIANO ELIAS SUAREZ QUISPE
PRESIDENTE ADMINISTRATIVO
COORDINADOR DE
SERVICIO INTERNO

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA
Dra. AIDA CECILIA PALACIOS RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL
C.M.P. 23579 R.N.E. 9834